

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BIOMEDICAL-DISTRIBUTION ECUADOR S.A.**

En Quito, 18 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas asiste el doctor Milton Eduardo Carrera Proaño y la señora Myriam Fernanda Villacís Miño, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía BIOMEDICAL-DISTRIBUTION ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta la señora Myriam Fernanda Villacís Miño y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Milton Eduardo Carrera Proaño	9.375	9.375
Myriam Fernanda Villacís Miño.	3.125	3.125
TOTAL	12.500	12.500

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
4. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General examina el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

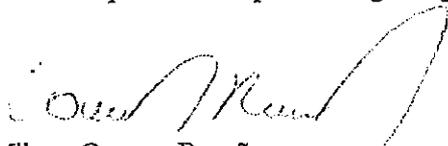
La junta por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía a la señorita Dayana Michele Granda Pazmiño y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h45. Firman todos los presentes.

f) Myriam Villacís Miño **Presidente de la Junta**

f) Milton Carrera Proaño **Secretario Ad-hoc**

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc